



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Ingoyen N° 236 - Tel.: 4452640

RESISTENCIA,

12 8 ABR 2023

DICTAMEN N°

229

Ref.: E6-2022-46280-Ae - L.P. N° 39/23 - Objeto: Adquisición de Soluciones Parenterales de gran volumen para cubrir la demanda de los Servicios de Farmacia de la Red Sanitaria Provincial y Hospitales de Mayor Complejidad dependiente del Ministerio de Salud Pública. DEC- 2023-582-APP-CHACO.

//-CALIA DE ESTADO

A la

DIREC. GRAL. DE CONTRATACIONES ESTRATEGICAS Y/O INT.

Se remiten las presentes actuaciones electrónicas, con cincuenta y cuatro (54) e-partes, excluida la presente, con Anteproyecto de Decreto de adjudicación obrante a e-parte 51, por el cual el Sr. Gobernador de la Provincia del Chaco, adjudica la Licitación Pública N°39/2023, cuyo objeto se detalló en la referencia.

A e-parte 11, obra factibilidad presupuestaria.

A e-partes 16, 17 y 18, intervienen la Contaduría General de la Provincia informando que no existen consideraciones técnicas que formular a la prosecución del trámite; y las Subsecretarías de Política Económica y de Hacienda, respectivamente, éstas últimas dependientes del Ministerio de Planificación Economía e Infraestructura; verificando factibilidad presupuestaria.

A e-parte 23, obra agregado DEC-2023-582-APP-CHACO, de autorización al llamado a licitación y aprobación de los pliegos respectivos.

A e-partes 27, 28 y 29, obran agregadas constancias de publicación del llamado a la presente Licitación en diario local, página web y en el Boletín oficial.

A e-parte 39, obra Acta de Apertura N°171, de fecha 4/04/2023, con constancia de haber recibido siete (7) sobres y la individualización de cada una de las ofertas.

A e-parte 40, obra cuadro comparativo de ofertas.

A e-parte 43, obra Acta de la Comisión de Aval Técnico.

A e-parte 45, obra Acta de Pre-adjudicación N°49 de fecha 25/04/2023; elaborada por la Comisión de pre-adjudicación, la que, por los fundamentos expuestos y en base al informe técnico elaborado por la Comisión de Aval Técnico, aconseja Pre-adjudicar: Oferta N°4: corresponde a la firma Laboratorio Jayor S.R.L. CUIT N°30-71220533-0, los renglones Nros 1 (en 37.500 unidades), 6 (en 18.200 unidades), 7 (en 15.500 unidades), 10 (en 239.000 unidades), 11 (en 474.000) y 14 (en 500 unidades), todos por menor precio y ajustarse a las necesidades del área solicitante (según informe técnico) y a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones Particulares, Generales, y de Especificaciones Mínimas y Técnicas, por un monto de pesos doscientos ochenta y dos millones novecientos setenta y un mil novecientos ocho (\$ 282.971.908). El monto total Pre-adjudicado asciende a la suma de pesos doscientos ochenta y dos millones novecientos setenta y un mil novecientos ocho (\$282.971.908). No siendo para más se da por finalizado el acto firmando los presentes en un original y una copia del mismo tenor.

A e-parte 46, obra cuadro de pre-adjudicación.

A e-parte 51, obra proyecto de Decreto por el cual el Sr. Gobernador de la Provincia, adjudica la Licitación Pública N° 39/23.

A e-parte 53, obra intervención del Sr. Contador General de la Provincia, indicando que no surgen consideraciones técnicas que formular a la prosecución del trámite.

Analizadas las constancias de la presente actuación electrónica, se observa que la Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores y el Certificado Fiscal para

Contratar expedido por A.T.P. vencieron el 19/04/2023, cabe aclarar que se encontraban vigentes al momento del Acto de Apertura.

Por lo expuesto, teniendo en cuenta lo observado, deberá continuar el trámite de conformidad a la normativa que regula la presente licitación.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN
FISCAL DEL ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
M.P. CHACABUENO 1700 1701
M. FEDERAL 1700 1703
M. 1701 30 000 812